



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PIC  
MUNICIPIO DE ALEJANDRIA Y EMPRESA SOCIAL  
DEL ESTADO HOSPITAL PBRO. LUIS FELIPE  
ARBELAEZ.



PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS

FICHA TECNICA DE PLANEACIONES  
ENCUENTROS EDUCATIVOS GRUPALES

Fecha: 14/05/2021

Lugar: Parque Principal

Hora: 10:00 am -  
5:00 pm

Población Objeto: Población General

Responsable (s): Astrid Vargas Gutiérrez (auxiliar de Enfermería)

Objetivo: Capacitación en deberes y derechos en salud (PPSS-PAS)

Dimensión: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria

Tema a desarrollar: Realizar actividades educativas en Deberes y derechos en salud a la población en general para la prevención de nuevas discapacidades a través de atención medica eficiente de calidad oportuna alcanzar y mantener el óptimo nivel de autonomía y movilidad a través de los procesos de rehabilitación integral de manera digna e integral

Momentos del  
encuentro educativo

Descripción de la actividad

Duración

Materiales  
necesarios

Primer momento:  
Bienvenida, Etapa  
exploratoria.

Se da un saludo a las personas y se presenta la estrategia PIC, posteriormente, brinda charla educativa a la comunidad y se explica cuál es el objetivo y la importancia de este.

20 minutos

Talento  
Humano

Segundo momento:  
Etapa de desarrollo

Se observa y se explica a la persona cuáles son sus Deberes y Derechos en salud la importancia de tener conocimiento de ellos y poderlo poner en práctica para así prevenir nuevas enfermedades a través de atención medica eficiente de calidad oportuna y cuales son deberes y así mismo cumplirlos.

20 minutos

Talento  
humano

Tercer momento:  
Devolución y aportes

Se entrega volante informativo y se resuelven dudas acerca del tema desarrollado

10 minutos

Talento  
humano, y  
se entregan  
volantes y  
lista de  
asistencia

Cuarto momento:  
Evaluación - Cierre -  
Despedida:

Despedida y agradecimiento a la  
comunidad

5 minutos

Talento  
Humano





**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PIC  
MUNICIPIO DE ALEJANDRIA Y EMPRESA SOCIAL  
DEL ESTADO HOSPITAL PBRO. LUIS FELIPE  
ARBELAEZ.**



PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS

**FORMATO DE DESCRIPCION EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**

<b>FECHA:</b> 14/05/2021	<b>Población en general del municipio</b>
<b>DIMENSIÓN:</b> Fortaleciendo de la autoridad sanitaria	
<b>COMPONENTE DE LA DIMENSIÓN:</b> Promoción de la salud	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b> Capacitación en deberes y derechos en salud (PPSS- PAS)	
<b>TEMA:</b> Realizar actividades educativas en Deberes y Derechos en salud a la población en general para la prevención de nuevas discapacidades a través de la atención medica eficiente de calidad oportuna alcanzar y mantener el óptimo nivel de autonomía y movilidad a través de los procesos de rehabilitación integral de manera digna e integral	
<b>POBLACIÓN O GRUPO BENEFICIARIO:</b> Comunidad en general.	
<b>OBJETIVO:</b> Capacitación en deberes y derechos en salud (PPSS- PAS)	
<b>DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:</b> Esta actividad se realiza en todas las calles y casas del municipio de Alejandria donde se le explica a la comunidad cuales son los Deberes y Derechos en salud y la importancia de tener conocimiento de ello y poderlo poner en practica para así prevenir nuevas enfermedades a través de atención medica eficiente de calidad oportuna y cuáles son sus deberes y así mismo cumplirlos	
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> volante, lapicero y listado de asistencia	
<b>TOTAL ASISTENTES:</b> 67	
<b>ASPECTOS POSITIVOS:</b> Las personas fueron receptivas al recibir la información	
<b>ASPECTOS NEGATIVOS:</b> Se tiene muy poca información del tema	
<b>ACUERDOS, COMPROMISOS Y PENDIENTES:</b> Reforzar mas el tema y hacer un buen uso de la información sobre los Deberes y Derechos en salud	

**ASTRID ELENA VARGAS GUTIERREZ** ASTRID ELENA VARGAS G.  
(Auxiliar de Enfermería y Salud Pública)





CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PIC  
MUNICIPIO DE ALEJANDRIA Y EMPRESA SOCIAL  
DEL ESTADO HOSPITAL Pbro. LUIS FELIPE  
ARBELAEZ.



PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS

Anexos:

PIC DERECHOS Y DEBERES EN SALUD	PIC DERECHOS Y DEBERES EN SALUD
<h3>DERECHOS</h3> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acceder a los servicios sin que le impongan trámites administrativos adicionales a los de ley.</li><li>• Que en caso de urgencia, sea atendido de manera inmediata, sin que le exijan documentos o dinero.</li><li>• Que atiendan con prioridad a los menores de 14 años.</li></ul>	<h3>DERECHOS</h3> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acceder a los servicios sin que le impongan trámites administrativos adicionales a los de ley.</li><li>• Que en caso de urgencia, sea atendido de manera inmediata, sin que le exijan documentos o dinero.</li><li>• Que atiendan con prioridad a los menores de 14 años.</li></ul>
<h3>DEBERES</h3> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cuidar su salud, la de su familia y su comunidad.</li><li>• Cumplir de manera responsable con los procedimientos y las condiciones de los servicios de salud que se atienden.</li></ul>	<h3>DEBERES</h3> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cuidar su salud, la de su familia y su comunidad.</li><li>• Cumplir de manera responsable con los procedimientos de los profesionales de salud que se atienden.</li></ul>

ANEXO 1

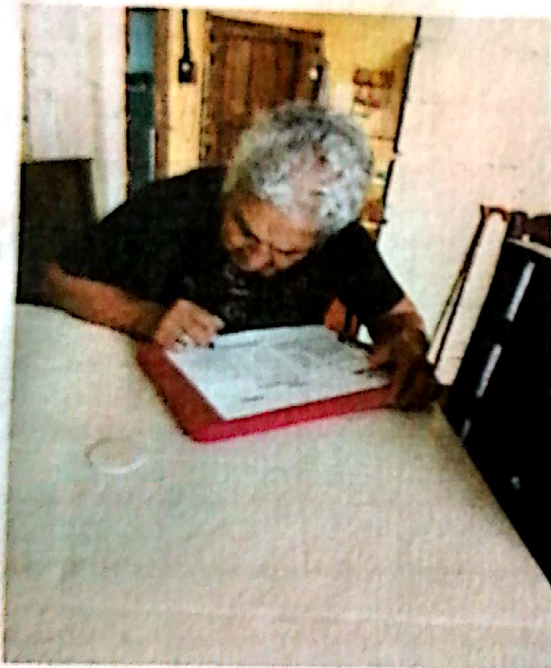
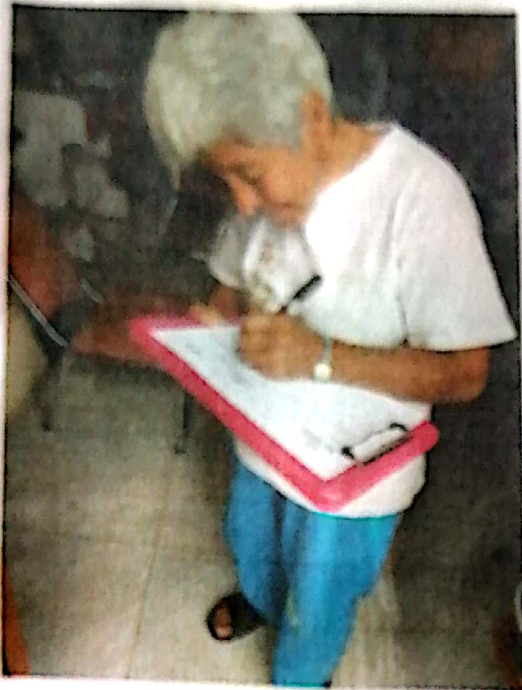




**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PIC  
MUNICIPIO DE ALEJANDRIA Y EMPRESA SOCIAL  
DEL ESTADO HOSPITAL Pbro. LUIS FELIPE  
ARBELAEZ.**



**PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS**







LISTADO DE ASISTENCIA

888

Municipio: Alexandria y Xut'ujol Fecha: 19-05-2021  
 Lugar: Comunidad en Guadalupe Responsable - Cargo: ASILUS URBAS GUTIERREZ  
 Actividad: Operación auditores y derechos en salud (PPSS - PAS)

No.	Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Ocupación	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumple													FIRMA	
						Etnia			Condición		Sexo		LGTB	Rango de edad				Zona		
						Afrodscendiente	Indígena	otro	Victima del conflicto armado	Con discapacidades	Hombre	Mujer	LGTB	0 - 5 años	6 - 12 años	13 - 18 años	19 - 59 años	Mayor de 60 años		Urbana
1	John Fredy Posada	41226885		3153305811												X	X	Leon Posada		
2	Ronald Posada	9890427		3207669719												X	X	Ronald Posada		
3	John Fredy Gutierrez	1032070310														X	X	John Fredy G.		
4	Daniel Restrepo	1032010530		3226305984												X	X	DANIEL		
5	Danielo Rivera	1032071010		3127313591												X	X	<i>[Signature]</i>		
6	Maria Londoño	43266263		3147069639												X	X	Maria Ligenia Londoño		
7	Jessica Maria Perca	1032041236		3106889353												X	X	Jessica Perca		
8	Diosa Gomec Guain	103201080		303304164												X	X	Diosa Gomec		
9	Glennia Gualdo	21431837		3148837408												X	X	Glennia Patricia Gualdo		
10	Diego Alvarez	15453286		3122453174												X	X	Diego A Alvarez		
11	Gurillermo Medina	0394050		3108439580												X	X	<i>[Signature]</i>		
12	Paola Martinez	43476247		3155056677												X	X	PAOLA MAZO		
TOTALES																				

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal y a la ESE Hospital, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

270 4-5 11-1-12

















LISTADO DE ASISTENCIA



Municipio		Alcaldía - Antioquia		Fecha		14-05-202												
Lugar		Comunidad en General		Responsable / Cargo		ASTRID VARGAS GUTIERREZ												
Actividad		Capacitación en derechos y deberes en salud (PPSS - PAS)						FIRMA										
No.	Nombres y apellidos completos	No. Documento de Identidad	Ocupación	Teléfono	Señale con una X la condición que cumple													
					Etnia	Condición	Sexo		LOTB	Rango de edad				Zona				
					Indígena	Discapacitado	Personas con discapacidad	Personas con discapacidad	Personas con discapacidad	Personas con discapacidad	Personas con discapacidad	Personas con discapacidad	Personas con discapacidad	Personas con discapacidad	Personas con discapacidad	Personas con discapacidad	Personas con discapacidad	
1	Guillermo Valencia	2264326		313579765		X		Y										Guillermo Valencia
2	Juliana Guarín	1152225825		318887443		X												Juliana Guarín
3	Maria Eugenia Asca	2932055		218771384		X												Maria Eugenia Asca
4	Maria del Socorro	21778030		3122728613		X												Maria del Socorro
5	Laura Jaramila	1632070885		3106526501		X												Laura Jaramila
6	San Humberto S.A.	43629775		3158426189														San Humberto S.A.
7	Dr. Esteban Ríos	1018234127		3145087055		X		X										Dr. Esteban Ríos
8	Martha Elena y y	21430627		3117037564		X												Martha Elena y y
9	Sandra Milena Osorio	100114223		319693950		X												Sandra Milena Osorio
10	Ediano Osorio	1032071063		3124928748		X												Ediano Osorio
11	Rubiela Gil E	21431118		3196415809		X												Rubiela Gil E
12	Emilse Bedoya	21431785																Emilse Bedoya
TOTALES																		

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal y a la ESE Hospital, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

12-2-10      12-7-12



